



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>417</b>
------------

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: **BEATRIZ PEREZ ANTONIO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES****LUGAR DE LA COMISIÓN: CHIHUAHUA, CHIH.****DEL: 30/01/2025****AL: 31/01/2025****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Se acude a realizar visita de asesoría al proceso del servicio de nutrición y dietética, en el HRZ No. 1 en el OOAD Chihuahua, se evaluó el estado de orden y limpieza en las áreas que conforman el Departamento de Nutrición y Dietética, así como el proceso de Planeación, solicitud, recepción, almacenamiento, conservación, control y distribución de alimentos.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Reunión con el Cuerpo de Gobierno del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Chihuahua, donde se informa el objetivo y logística de la visita, concluida está se inicia la visita de asesoría con el recorrido por el Departamento de Nutrición y Dietética identificando las necesidades del Área.

**3. CONCLUSIONES**

Existe desconocimiento y falta de aplicación de los procedimientos normativos de Nutrición y dietética, se identifica que no existe planeación y solicitud de alimentos para el stock de alimentos destinados en la elaboración de colaciones, no se realiza la planeación a través de la nd-04, misma que se registra en el Sistema Pla.C.A. No se cuenta con la difusión y aplicación de las Tarjetas de Acción de los Departamentos de Nutrición, las cuales son utilizadas para el control sanitario.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se asesora a la Jefe de Departamento de Nutrición y Dietética sobre la aplicación del Procedimiento para la planeación, solicitud, recepción, almacenamiento, conservación, control y distribución de alimentos en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención y Procedimiento para la recepción, procesamiento y suministro de alimentos a pacientes hospitalizados y personal trabajador en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se asesora a la Jefe de Departamento de Nutrición, sobre la supervisión mediante observación directa de las actividades realizadas en el proceso de preparación y distribución de alimentos, y en caso de identificar riesgos y problemas en el proceso, realizar análisis ejecutando intervención especificando actividades de los responsables para implementar acciones correctivas, del mismo modo se solicita aplicar las tarjetas de acción de control sanitario en los Departamentos de Nutrición y Dietética.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**

  
**JORGE HERNANDEZ ARELLANO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032